



EMPLAZAMIENTO RECURSO DE ALZADA frente a los resultados definitivos de la fase de concurso, aprobados por el Tribunal Calificador de la Convocatoria para la provisión, mediante concurso de ascenso de categoría de 13 plazas de Agente Primero y Agente Primera de la Policía Municipal de Pamplona (Publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 204, de 8 de octubre de 2024).

En la Convocatoria para la provisión, mediante concurso de ascenso de categoría de 13 plazas de Agente Primero y Agente Primera de la Policía Municipal de Pamplona (Publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 204, de 8 de octubre de 2024), La persona identificada con NIP 765 ha interpuesto RECURSO DE ALZADA frente a los resultados definitivos de la fase de concurso, aprobados por el Tribunal Calificador

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 118 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica a todas las personas interesadas para que en el plazo máximo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio puedan formular alegaciones, las cuales se presentarán en el Registro General o Registros Auxiliares del Ayuntamiento de Pamplona o por cualquiera de los medios que prevé el artículo 16 de la citada Ley.

Para obtener una copia del recurso interpuesto, las personas interesadas podrán solicitarlo a través de la dirección de correo recursosconvocatorias@pamplona.es, facilitando nombre, apellidos y una dirección de correo electrónico donde recibirla.

Pamplona, 23 de junio 2025. La secretaria técnica de Recursos Humanos en funciones, Paula Unanua Albéniz.